



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

**RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2021/CL097(EX).**

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 1 de febrero de 2022, a la vista de la solicitud presentada y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	Mármol Romero, Alba María	51,25	PROPUESTO

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a Dª Alba María Mármol Romero con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 9 de febrero de 2022.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Gustavo Reyes del Paso  
Presidente de la Comisión de Selección

CSV : GEN-7205-6128-8389-997d-7480-6d86-8cb3-14da

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 02/02/2022 12:50 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 02/02/2022 12:50



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e220000834

CSV

GEISER-15cf-6261-38b7-408f-9d14-554c-4a17-b55b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/02/2022 08:58:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original

